DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,639] BUENOS-AIRES LUNES 4 DE MAYO DE 1840. [PRECIO 4 *rs*.

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

PARIS, 12 de Enero.

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.

Discusion por parráfos del proyecto de contestacion al discurso del Trono.

SESION DEL 11 DE ENERO.

(CONCLUYE)

M. *Mauguin.* Se trata, creo, de la cuestion de Oriente y me parece que estoy en ella. (Sí, sí, hablad.) Desde Constantinopla puede la Rusia por el mar Negro y el mar Caspio abrir caminos hasta la India; la Inglaterra no puede luchar por el camino del Cabo de Buena Esperanza: es, pues, preciso que se abra uno nuevo, sea por el Eufrates, sea por el mar Rojo, á fin de evitar las tres mil leguas que necesita el cabo de Buena Esperanza: pasará, pues, por el Mediterraneo en donde tiene á Malta y á Gibraltar, en donde no tiene que temer sino algunas costas de España y la colonia de Argel. (Movimiento.)

Esto, Señores, no es puramente especulativo; la Rusia ha hecho ya el nivel del mar Negro y del mar Caspio. La Inglaterra ha reconocido el Eufrates y el mar Rojo; pero para desembocar en el Mediterráneo necesita pasar por el Egipto ó por la Siria. Mehemet-Alí posee la Siria y el Egipto: he ahí la causa del odio que se le ha declarado. (Muy bien, muy bien, á la izquierda.)

¿No es esta la marcha acostumbrada de la Inglaterra? En España os ha hecho perder vuestra influencia; ha tomado posesion del fuerte de Pasages que no evacuará, (oh! oh!) que no evacuará sino á la fuerza. (Nuevos murmullos). En Africa, en Asia, en América tiene siempre los ojos abiertos sobre sus intereses: se apodera de todos los puntos de consumo; no cesará de usurpar hasta que haya hecho á todos los pueblos sus arrendatarios ó sus esclavos. (Movimiento.)

La Rusia por su parte ha devorado á la Polonia y parte de la Turquía y de la Persia, y ha procurado unirse con la Inglaterra en Asia. Mil trescientas leguas separan á San Petersburgo de Calcuta: pues bien, la Rusia ha hecho retroceder á los pueblos del mar Negro hasta el Indo para encontrarse en presencia de su rival, y durante este tiempo ha estado enviando por todas partes emisarios que proclamasen á los rusos como á libertadores del mundo, y á los ingleses como á los opresores de las naciones. Ahora todo está pronto para sus designios; sus armas en breve se encontrarán en las fronteras del Indostan, y para compensar la toma de Cabul se apodera de Khiva, siendo esta espedicion la declaracion de guerra á la Inglaterra, porque de Khiva á Herat y á Cabul no son grandes las distancias y no será dificil ver un dia las dos banderas combatiendo una contra otra en las llanuras de la antigua Bractriana.

Reasumamos esta situacion: de diez años á esta parte la Inglaterra ha conquistado reinos en Asia; por todas partes ha conquistado posiciones militares, y en la actualidad se ocupa, porque así interesa á su porvenir, en derribar al Bajá de Egipto para sustituirse á él, sino directamente, al menos por una especie de señorío.

La Rusia, animada igualmente de grandes proyectos, ha conquistado vastas provincias; el Austria se apodera de Italia; la Prusia ha invadido la Alemania por la asociacion de las aduanas, y dentro de poco los príncipes de Alemania no serán ante el rey de Prusia sino antiguos señores feudales.

Estas revoluciones pasan á nuestra vista: estos grandes estados piensan en su porvenir, adquieren nuevo poder. No tenemos el derecho de vituperarlos; pregunto solamente ¿qué es lo que en diez años ha hecho el gobierno por la Francia? Nosotros poseiamos hace diez años la Bélgica, la Suiza y Ancona.

La Bélgica se halla neutral. El partido austriaco domina en Suiza. Hemos evacuado á Ancona. ¿Qué resta, pues, del movimiento de 1830?

¿Y no será tiempo tampoco de fijar la atencion en los peligros que nos amenazan para en lo sucesivo? Si el Austria y la Prusia que se presentaban antes de sus invasiones con 30 millones de hombres reuniendo las poblaciones, y que en la actualidad se presenta el Austria con 50 millones de hombres y la Prusia con 30; ¿no es este un hecho grave y digno de escitar la atencion del gobierno frances? La poblacion de Prusia, como se acaba de ver, iguala en la actualidad á la nuestra, la de Austria la excede. Hé aquí lo que se ha hecho en estos diez años. Veamos ahora como han sido defendidos los intereses franceses en Oriente, en Argel, en Mégico, en Buenos Aires.

¿Qué papel ha representado la Francia en Oriente? El gabinete ha querido sostener al Egipto: apruebo este pensamiento; pero no basta en política tener un objeto, es preciso conocer cual es el de los demas Estados.

La Prusia accederá siempre á un tratado de particion: el Austria lo resistirá; pero acabará por aceptar las provincias que le convienen. Pero ¿y la Rusia? ¡Ha conocido el gabinete sus intereses y su posición? Se engaña si creo que una alianza entre estas dos naciones sea posible.

La Inglaterra dirige ahora toda su atencion á asegurarse caminos para la India por medio del Egipto y de la Siria, y ¿porqué lo hace? No porque le falten medios de comunicacion con aquel continente, sino porque prevee que la Rusia reinará en Constantinopla, y se precave para cuando llegue este acontecimiento.

Pero la Inglaterra que conoce que no podrá evitar esta eventualidad, se prepara sin duda á encontrar compensacion que la indemnice de un suceso que no podrá enteramente evitar. Esta situacion hace probable que la Inglaterra entre en tratados desde luego para aceptar lo que habia de pedir mas tarde.

¿Y qué ha hecho el gabinete para evitar este peligro? Se ha dado la vana satisfaccion de anunciarse por medio de sus periódicos como el árbitro sopremo de la cuestion de Oriente, poniéndose así en ridículo y ofendiendo á los demas gabinetes. Creo conocer las fuerzas de la Francia, y nadie creo negará mi amor por su grandeza; pero abomino las fanfarronadas. La verdadera fuerza es simple en sus espresiones y firme en su voluntad: conoce los recursos y los obstáculos, y no proclama sus triunfos hasta despues de haberlos conseguido.

El gabinete debia conocer los peligros que debia correr el Bajá de Egipto, y debió buscar un aliado; pero ha querido obrar solo y solo se encuentra. Ha herido el orgullo de los demas gabinetes; estos á su vez afectan con él maneras que deben herirlo, y negocian sin contar con nuestro gabinete.

De todo resulta que la Rusia y la Inglaterra se han acercado: sin embargo su alianza no se ha consumado aún, y el ministerio deberia decirnos lo que hay en esto.

No es solo en el Oriente donde se han conducido sin habilidad nuestros negocios: digamos algo sobre lo que pasa en Argel. ¿Cómo es que teniendo 50,000 hombres en aquella colonia, (al menos este número pagamos segun el presupuesto) hayamos tenido que retroceder delante de 15 ó 20,000 árabes? ¿Dónde estaban nuestras tropas? ¿Donde nuestros generales? Pues qué, ¿hay ejército para pagarlo y no para que defienda la colonia? Se me dirá que hay 3,000 hombres en Argel, 3,000 en Oran, otros tantos en Bugía y en Constantina. Aun reuniéndolos todos tendremos 11 á 12,000 hombres; pero ¿y los 50,000? Si no estaban en Africa ¿porqué figuraban en el presupuesto? ¿Qué pensará de nosotros la Europa? ¿Qué nos sucederia si fuera el Austria ó la Rusia quien nos declarára la guerra?

Despues de atacar al ministerio acerca del estado de relaciones con las Repúblicas de América, termina el Señor Mauguin de esta manera:

En resumen, todas las potencias acrecientan su poder y nosotros no solo nos quedamos estacionarios sino que puede decirse que de 10 años á esta parte ha disminuido nuestra influencia: al mismo tiempo la diplomacía estrangera nos trata con ligereza: nuestros cónsules se vén ajados: nuestro pabellon no inspira temor; por todas partes encontramos los efectos de esa política débil, timida é imprevisora, que no sabe tomar un partido ni formar un proyecto; que carece de nacionalidad; que jamás se ocupa del porvenir; que no conoce, prevee ni evita los peligros que pueden acumularse sobre la Francia.

M *de Lamartine*, empieza declarando que solo se propone tratar de la cuestion de Oriente, cuestion de una importancia inmensa, tomando por tema una consideracion presentada por M. Mauguin que resume en pocas palabras todo el sentido de la política de la Francia, y es la siguiente:

"El gobierno frances (dice el orador) ha querido tener la presuncion de dominar por sí solo toda la situacion en una cuestion enteramente europea, de dejar á la Francia obrar sola y sin aliados. De aquí han provenido todos los errores, todas las debilidades de que hemos sido testigos."

El orador despues de definir lo que debe entenderse por las palabras "*Integridad del imperio Otomano*" sostiene que no es posible entender por tal la posicion precaria en que se quisiera dejar á la Turquía, y recordando la doble mision enviada despues de la batalla de Nezib á Alejandria y á Constantinopla, y las promesas contradictorias hechas por dos agentes del gabinete frances en las dos citadas capitales, dice que á su modo de ver, el ministerio no siente tanto como podria creerse el que los asuntos de Oriente hayan llegado á tal estado.

M. *Villemain:* "Pido la palabra."

M. *de Lamartine:* El gabinete proclama en alta voz su intencion de conciliar los derechos modernos con los derechos antigüos, es decir, que quiere reconstituir el imperio turco con un hombre que no es ni europeo, ni árabe, ni cristiano, ni musulman, pero que es un grande hombre, ó á lo menos un aventurero afortunado. (Sensacion).

"Voy, pues, á examinar si es conveniente que haya una nacionalidad árabe, y si la Francia debe prestarse á crearla y á sostenerla, considerando qué ventajas nos traeria la creacion de una tercera potencia en el Mediterráneo para oponerla á la potencia otomana.

"La Francia tiene dos intereses, el interes de conservacion y el interes de engrandecimiento. Constituir una potencia egipcia en presencia de Constantinopla espirante, es constituir el aniquilamiento del imperio turco y ponerle bajo la ambiciosa tutela de la Europa; es por último establecer un foco de disenciones, del cual brotará la guerra algun dia. Así, pues, esta conducta es contraria á nuestros intereses de conservacion.

"Pero hay mas todavia; inoculando á la Turquía esa civilizacion facticia, dándole esas declaraciones de principios redactadas en alguna embajada extrangera de Constantinopla, no se forma el espíritu de nacionalidad otomana; lo que se hace es acabar con él; es obrar del mismo modo que si para afianzar el imperio de Roma se lo hiciese promulgar el principio del protestantismo.

"Entremos ahora en el fondo de la cuestion. Desde esta tribuna todo se le puede decir á la Francia. ¿Qué es lo que mas ha contribuido á perturbar la tranquilidad de diez años á esta parte? Que nuestro gobierno, si bien ocupa el lugar que le corresponde en Europa, no ha logrado todavia inspirar entera confianza á las potencias europeas. (Rumores.) En los asuntos de Polonia, de la Romanía y de Bélgica, la Francia ha obrado con franqueza y prudencia; pero si en la inmensa cuestion de Oriente nos ven las potencias poner en juego una política de dos caras, y que á un mismo tiempo damos esperanzas en Constantinopla y en Alejandria, ¿no es de temer que al verso aquellas amenazadas en sus intereses hagan recaer la responsabilidad sobre la Francia? Y en este caso de nadie es la culpa mas que del ministerio, que debió haber hablado enérgica y francamente en esta cuestion de Oriente, pues en semejantes casos en la franqueza está la fuerza.

"He demostrado que la política actual es contraria á nuestros intereses de conservacion, y voy á probar ahora que no lo es menos á nuestro interes de engrandecimiento. Hay en efecto un pensamiento que vive en todos los corazones franceses, y es que el pais se halla comprimido dentro de los límites que le fijaron los tratados de 1815. Aquella reaccion de la venganza y de la victoria nos encerró en un círculo mas pequeño de lo que era menester; pero aquellos tratados no son eternos, y dia vendrá, si se comprende como se debe la cuestion de Oriente, en que las fronteras de nuestro terrtiorio se ensancharán por medio de negociaciones bien conducidas.

"No hay duda que lo que ha perdido la Francia desde 1830 en fuerza y en influjo en el extrangero, lo ha ganado centuplicadamente en vigor, en entusiasmo y en fuerza espansiva. Pero no es la guerra á la que debe apelar, sino que debe recuperar en el terreno de la paz lo que aquella le hizo perder."

Aquí el orador declama con vehemencia contra el ministerio por haber reclamado á gritos la integridad del imperio otomano, cuando estaba favoreciendo con sus negociaciones las pretensiones contrarias. "Mejor hubiera sido (continúa el orador) poner en el mapa de Europa un turbante para señalar el punto en donde existió el imperio turco. No debia haberse aprisionado á la escuadra turca dentro de los Dardanelos; no debia haberse usado de una política de dos caras que no satisface ni á los intereses de la alianza rusa ni á los de la alianza inglesa, de la cual confieso ser uno de los mas ardientes partidarios; no debia por último haberse intentado crear una nacionalidad y una especie de legitimidad árabe en Egipto.

M. *Dupin.* "Pido la palabra." (Sensacion.)

M. *de Lamartine.* "Creando esa nacionalidad encendeis necesariamente una guerra de un siglo entre la Inglaterra y la Europa; pues que la Inglaterra preferirá una guerra de cien años en el Mediterráneo que el aniquilamiento de su comercio. (Rumores). Llegará un dia, lo espero, en que la Francia mejor aconsejada y mas ilustrada conocerá que habia menos peligro en resolver de una vez la cuestion, que vivir tantos años agitada por el temor de una guerra europea; la Francia conocerá que su deber era tender una mano protectora á los pueblos que gimen bajo el alfange egipcio, en vez de procurar crear una nacionalidad árabe, que es un delirio.

"Así, pues, en último resultado lo que se habrá conseguido con esa politica, será desmembrar el imperio otománo, reunir en una causa comun contra la Francia á aquellas potencias cuyos intereses opuestos mútuamente debian producirnos inevitablemente aliados en Oriente y amigos en Occidente; y por último, remachar mas la cadena con que nos aprisionan esos malhadados tratados de 1815, cuando debiais procurar romperla ó ensancharla á toda costa.

"Sé que no es esta la opinion general, pero á pesar de los murmullos que pueda excitar, no temo manifestar en alta voz mi modo de pensar, porque sé que en nuestro pais la verdad acaba por hacerse escuchar tarde, ó temprano."

(Este discurso produjo una grande agitacion en la Cámara.)

M. *Villemain* (ministro de instruccion pública): Cuando se trató por primera vez en la tribuna francesa de esa cuestion de Oriente, y que se escucharon en ella las predicciones y los proyectos de desmembracion del imperio otomano, nadie hubo que se atreviese á responder de que este imperio no podria sucumbir. Pero en oposicion á estas espresiones que parecian imprudentes, era un deber el afianzar la conviccion de que para el mismo imperio otomano habia ciertos principios de equidad, ciertos derechos anteriores y consagrados que no podian violarse facilmente.

"Era por tanto muy importante declarar que cualquiera que fuese el resultado, no todos tenian el derecho de poner la mano sobre el imperio otomano y de repartirse sus despojos. Este lenguage fué el que se aprobó en este recinto, el cual no ha sido desmentido por los sucesos como supone M. de Lamartine. Así, pues, lejos de haber imprudencia y error en el discurso que censura, habia una utilidad, pues se proclamaba un derecho que podia ser dentro de poco la única salvaguardia de un imperio.

"Ahora bien, ¿hay contradiccion entre eso lenguage y la parte que reservamos al génio, á la fortuna, ó á la necesidad? Porque, señores, en nuestro pais, en que se han levantado tan grandes reputaciones, en donde se han visto pasar tan brillantes meteóros, no admitamos ligeramente esas espresiones de *aventurero afortunado* con respecto á un hombre á quien tal vez se llamará algun dia grande hombre. (Señales de aprobacion)

"¿Sabeis lo que ha sucedido en Oriente de muchos años á esta parte? Una tentativa de renovacion se ha hecho en ese Oriente inmóvil y bárbaro, la cual ha tenido dos formas y dos resultados.

"En Turquía, y bajo este nombre entiendo especialmente las provincias europeas del imperio, la tentativa de trasformacion ha sido mas bien simulada que real y profunda. El Sultan Mahmoud habia variado en apariencia muchas cosas, pero no habia inoculado un nuevo principio de vida y de poder en su imperio.

"Al lado de la Turquía, en Egipto, bajo la autoridad de un Bajá, su vasallo, se ha hecho un ensayo de trasformacion mas séria y eficaz. Allí, renunciando á la táctica bárbara de los orientales, se ha logrado formar un ejército de tropas regulares; de modo que aquel poderoso virey, si bien no ha sabido crear todavia un gran pueblo, ha organizado á lo menos un ejército valiente y fiel.

"Siguiendo el sistema de M. de Lamartine que queria la reparticion inmediata del imperio otomano, lejos de sostener esta fuerza debia apresurarse su destruccion. Pero para los que creen que el reparto inmediato era estéril para la Francia, que una accion injusta para todos no habria sido mas que una decepcion para la Francia, lo útil y practicable era velar por la conservacion del imperio turco y de todas las fuerzas que se han creado en su seno y que representan, aunque divididas, los restos de su poder y los elementos de su duracion, de esta duracion que si hemos de dar crédito á la historia puede prolongarse todavia y desmentir á mas de un profeta y burlar mas de una ambicion.

"He escuchado con atencion y curiosidad el lenguage elocuente que habeis oido, y nada he encontrado en él que no haya oido ya hace seis meses: nada he visto en él sido ambicion, anbicion noble para el pais (y esto le honra) que no para en dificultades, ni en tratados, ni en la fuerza, ni en el derecho. Sin embargo, es mucho tener contra sí la fuerza y el derecho á un tiempo. Y yo pregunto, señores, si la doctrina de M. de Lamartine hubiese encontrado mucho eco en la tribuna francesa, si él hubiese tenido tanto poder de persuacion como talento, si hubiese convencido á la Europa que era preciso considerar al imperio turco como un turbante puesto en el mapa como señal de que era preciso hacerlo desaparecer. Pues bien, cuando se ha presentado esta ocasion con la derrota del ejército, con la defeccion de la escuadra, con la muerte provista del Sultan Mahmout con la juventud del nuevo Sultan su sucesor, nada se presentaba mas fácil que llevar á cabo aquel plan. Pero, pregunto: ¿habria ganado mucho la Francia en este arreglo prescindiendo de lo que la justicia y el honor europeo habrian sufrido con ello?

"El gobierno ha obrado, pues, con sensa-

tez, á pesar de cuanto se dice, no dejándose llevar mas allá de las ideas y de los consejos que habia recogido en este recinto y que parecian conformes al deseo del pais. No es decir por esto que queramos esquivar la responsabilidad que pesa toda entera sobre los que están al frente de los negocios públicos Si el gabinete en la conducta que ha seguido, se ha mostrado fiel á los intereses y al pensamiento del pais, este no es un motivo para escudarse con el asentimiento de las cámaras: bástale el honor de realizar á todo riesgo un pensamiento nacional.

"Habeis tenido la culpa, se nos dice, de que la escuadra turca haya abandonado á Constantinobla: habeis sido la causa de que haya habido una conferencia y que esta no haya producido todavia ningun resultado: habeis cometido la falta de entrar en ella y luego de separaros de ella y tambien sois culpables si no la habeis abandonado.

"Nadie podia evitar que la defeccion de la escuadra turca se verificase, pero podiais evitar que este acontecimiento fuese un peligro inmediato para Europa y una tentacion para algunos: la presencia de nuestra escuadra habria evitado este resultado.

"Hablais de la conferencia! Su formacion era inevitable y nadie podia rehusarse á tomar parte en ella. La primera objecion, la primera desconfianza habria pesado contra la potencia que se hubiese separado de ella, aun antes de saber si habia motivo para abstenerse, y todas las recriminaciones hubiaran sido dirigidas contra el que se hubiese negado á contribuir á poner término á una proteccion esclusiva de la Turquía á hacer mas segura su tutela haciéndola general.

"No añadiré nuevas observaciones para contestar al brillante dicurso del orador que ha precedido á M de Lamartine; no entraré otra vez en ese vasto campo político, militar y geográfico que ha recorrido el respetable M. Mauguin: únicamente deduciré de sus palabras una conclusion satisfactoria para los interess generales de la Europa.

El orador ha pintado con vivos colores esas dos grandes potencias que desde tan lejos estienden sus brazos para ahogarse mútuamente con ellos. ¿Pero que significa esto, señores? Que no hay que temer la supuesta reunion de intereses que son inconciliables por mil razones entre aquellos dos colosos; un hombre de estado ingles, cuyas palabras no ha olvidado su pais, dijo que "*el que poseyese el mar Báltico y Constantinopla seria el dueño del mundo*" Señores, la Inglaterra, lo mismo que nosotros, no quiere que nadie sea dueño del mundo. (Sensacion, señales marcadas de aprobacion.)

M. *Thiers* subió á la tribuna y rogó á la cámara que suspendiese la discusion hasta el Lunes siguiente, pues él tenia que pronunciar un discurso muy largo y la hora era ya muy avanzada.

La cámara lo acordó así y se levantó la sesion.

INGLATERRA.

LONDRES, 14 *de Enero.*

Habiamos dicho segun el *Times*, que entretanto no citaba autoridad alguna para apoyar su relacion, que algunas desavenencias habian estallado entre los ingleses y los franceses, con motivo del comercio que se hace en el Senegal. El *Herald* confirma hoy este accidente, y menciona las declaraciones de un sobrecargo del Schooner ingles *Grand*, y las de dos negociantes de *Bathurst*, los Señores W. Ch. *Foster* y C. *Gram*, que certifican que las autoridades francesas, despues de tomado el cutter *Hightander*, habian pedido al comandante portugues de *Zinginshore*, de echar á los ingleses del rio de *Caramanza*. Este se resistió alegando que el derecho de los ingleses de hacer el comercio sobre esta costa era el mismo que el de los franceses.

Estos dos diarios, siempre prontos á emponzoñar los hechos, atacan la conducta de los franceses; pero un parte del gobernador de *Saint Louis* prueba que los franceses tenian razon. Resulta de este parte, que unos buques ingleses de la isla de *Sainte Marie* habian hecho libremente el comercio en el rio, y que en caso necesario habian encontrado proteccion cerca de las autoridades francesas. Pero aquellas no podian sufrir que unos estrangeros procurasen hacer el comercio en un establecimiento que la Francia ha creado con tantos gastos.

"La Francia, dice el parte, no pretende tener derechos sobre la *Caramanza*, todos los pabellones pueden flamear allí; pero tiene unos incontestables sobre *Sedhion*, y de este derecho emana el de alejar los buques estrangeros que persistirian en querer comerciar allí. Si los capitanes Abraham Goddard y John Badjon no hubiesen tenido otro fin que negociar, habrian obtemporado á la invitacion que les hizo el comandante de *Sedhion*, y no hubieran tratado abiertamente, en medio dia, á nuestra vista, sin avisar que dejaban de cumplir el compromiso que habian contraido la víspera de no emprender nada antes de haber recibido instrucciones de Gambie. El capitan del *Hightander* declara que hemos detenido su buque. Sabe muy bien que ha sucedido al contrario. Qué era preciso que hiciese el comandante del puesto cuando el capitan y su tripulacion se oponian á sus intimaciones? Levantar la ancla y llevar el buque fuera de los límites del puesto. Es lo que ha hecho con todos los miramientos posibles. Para eso ha sido menester ir á bordo, pero una vez el *Hightander* en su nuevo fondeadero, se han retirado los franceses. El respeto á la propiedad se ha llevado tan lejos que la goleta *La Dorade* ha ido á fondear á su lado para protegerlo contra los indígenas si intentasen saquearlo.

"Sr. Gobernador, deploro cualquier acontecimiento que puede alterar la buena armonía que reina entre la Francia y la Inglaterra. Haré todo para prevenirlo, menos lo que podria zaherir la dignidad de mi pais. Me lisonjeo que este incidente no debilitará las relaciones amigables que existen entre la Gambie y el Senegal, y que, para mantenerlas, V. E. ordenará á los buques que de *Saint Marie* van á la *Caramanza* de abstenerse de ir á *Sedhion*, hasta que nuestros gobiernos respectivos hayan dirimido la cuestion."

(*Le Constitutionnel.*)

—El *Morning-Herald* dice que en todo el año de 1838 se ensayaron por el real contraste de Birmingham unas 25,000 sortijas de oro de las llamadas *alianzas* que se usan para regalo entre novios, lo cual, dice el periódico ingles, podrá dar una idea del gran número de casamientos celebrados en Inglaterra en dicho año.

—Un criminal, sentenciado en Inglaterra á la deportacion, fué llevado á la tierra de Van Diemen en el año de 1806. En aquel remoto pais se dedicó á abonar y cultivar un terreno lleno de pantanos que el gobierno ingles habia abandonado, y á fuerza de laboriosidad y constancia ha logrado reunir un capital de 100,000 libras esterlinas, y habiendo conseguido su indulto, ha regresado hace poco á Londres, en donde ha tomado posesion de una magnífica casa.

HOLANDA.

Cinco miembros de la 2.ª Cámara acaban de proponer á sus cólegas de nombrar una comision del seno mismo de la asamblea, para redactar los principios relativos á la revision de la ley fundamental. Los autores de la mocion se fundan sobre las palabras mismas del mensage real del 28 de Diciembre próximo pasado. El Rey al manifestar en él la resolucion de no hacer á la constitucion otros cambios que los que son indispensables por la separacion de la Bélgica, habia declarado sin embargo ser dispuesto á tomar en consideracion ulterior lo que podria parecer necesario á este respecto. Nos toca, dicen los miembros de los estados generales, tomar la iniciativa y hacer conocer al gobierno la opinion de los representantes de la nacion sobre un asunto tan importante.

Aunque conste que la Cámara tomará constantemente por norma de las deliberaciones que van á entablarse la mayor calma unida á un respeto inviolable para las prerogativas, tales cuales la carta ha entendido fijarlas, no es menos verdad que todos los hombres de criterio, amigos de la monarquía y de la casa de Orange, lamentan amargamente que el gobierno haya abandonado, en un asunto tan grave, el derecho precioso de iniciativa, y de dirigir, como le incumbe á un Soberano, la opinion pública, cuya impresion tendrá que recibir hoy. Ya es un gran acontecimiento, cuando, por unos asuntos que corresponden á la legislacion ordinaria, los representantes del pais tienen que sostituir al gobierno y hacer lo que aquel no tiene el corage ni el talento de emprender. Pero cuando se trata de la constitucion ella misma, es casi abdicar moralmente y convertir la Cámara en Saberano que dejarla apoderarse de la iniciativa. Ved ahí lo que pasa en Holanda, y lo que dará un golpe funesto al principio monárquico en este pais.

(*Le Constitutionnel.*)

SUIZA.

El *Courrier* de Lyon, periódico ministerial, publicó el 21 de Enero un largo artículo sobre la Suiza. Despues de haber hablado de los últimos acontecimientos del Tesino y de la oposicion que encuentran en Austria, este diario prosigue así:

"Una revolucion de una naturaleza muy diferente á la del Tesino parece prepararse en el canton de Lucerne. A una aristocracia de familias muy opresiva, se ha sostituido en este pais una aristocracia de personas, una oligarquia de clubs, de que el pais está cansado. La constitucion de Lucerne ha de ser sometida muy pronto á una revision. Unos descontentos, mucho tiempo comprimidos estallarán probablemente en esa época, ya se ha manifestado una escision en los dos consejos y en el público de Lucerne, entre los liberales moderados y los exaltados. Colocados en unas circunstancias casi análogas, los cantones de Saint Gail y de Argovia ofrecen el mismo espectáculo y los mismos motivos de esperanza que se restablecerá el órden.

"La opinion general es que una dieta extraordinaria no tardará en ser convocada. El directorio federal no se cree ya bastante fuerte para hacer solo frente á los acontecimientos. Su autoridad ha sido desconocida con ultraje en el Valais; sus Representantes han sido pifiados, aun maltratados; los cantones, á los cuales se ha ordenado de poner sus milicias sobre las armas para ocupar el Valais, han manifestado tan mala voluntad, que ha sido preciso renunciar á reunir sus tropas. La revolucion del Tesino ha estallado en medio de estos embarazos, y ha promovido nuevas complicaciones para las cuales el directorio se ha encontrado sin instruciones por parte de la dieta."

—Una carta de Zurich del 12 asegura que el Vorort ha anunciado á los Ministros de Austria y de Cerdeña, así como al Embajador de Francia, quien se habia negado á poner su V. B. al pié de los pasaportes despachados por el nuevo gobierno de Tesino, que ha entablado relaciones regulares con las nuevas autoridades de ese canton, y que invita los Señores Ministros á hacer otro tanto.

(*Le Constitutionnel.*)

SUECIA.

La cuestion del Sund está en la órden del dia. El grémio del comercio acaba de remitir al Rey una relacion sobre el pontazgo del Sund. En ella se revindica para la Suecia los derechos siguientes: 1.° tránsito libre para todos los buques y bienes que pertenecen á los suecos sin excepcion; 2.° mientras el tratado entre el Dinamarca y los Paises-Bajos quede vigente, el derecho de pontazgo para todos los productos determinados en el arancel de Christianopla y para todos los renglones que no se hallan estipulados en él, será de 4 por ciento del valor; el derecho, en caso que este tratado dejaria de regir, de arreglar el pontazgo del Sund segun el arancel de 1558; 3.° el derecho de no participar á un aumento de precio en el pontazgo del Sund; 4.° la inmunidad de toda visita y de todo plazo para la declaracion; 5.° el derecho para los buques suecos de ser declarados y despachados primero que los buques de las demas naciones; 6.° el derecho para los buques de ser declarados aun los dias festivos, pagando un derecho de un Rixdaler; 7.° el derecho de tener plazo para pagar el pontazgo del Sund hasta la vuelta de los buques &c. &c. El gobierno no ha tomado todavia medida alguna á este respecto.

(*Idem.*)

ASUNTOS DEL ORIENTE.

Una carta de Lóndres del 2 de Enero, insertada en la *Gaceta de Ausburgo*, contiene detalles sobre las primeras entrevistas del Sr Brunow con Lord Palmerston. Como se han malogrado las negociaciones entabladas, daremos de esta carta solamente lo que hace referencia á los proyectos de Mehemet-Alí:

"Quedan persuadidos que si no se valen de los medios coercitivos, Mehemet-Alí no cederá y que está decidido á arriesgarlo todo. Ha manifestado una gran terquedad hasta ese momento; y las notas de nuestro Cónsul general en Alejandría no dejan duda alguna sobre su conducta; se prepara para resistir; se defendería en caso que lo atacasen. Estas notas añaden que Mehemet-Alí hubiera tenido recien comunicacion de un plan concebido ciertamente por un hábil táctico; no solamente se indican en él el uso de todos los medios que ofrece el nuevo arte de la guerra, pero se hace una reseña perfecta de la naturaleza del pais y de la organizacion ulterior del ejército egipcio. Si Ibrahim Pacha se ve precisado á batirse contra tropas europeas disciplinadas, conoce todas las ventajas del terreno de que ha de sacar partido, y puede contar con la táctica de sus tropas. El Virey, quien ha examinado detenidamente este plan, lo ha encontrado admirable, y habria espresado terminantemente su opinion á este respecto y ha dicho á sus confidentes: "Con ese plan en la mano aguardaré los acontecimientos, y los veré venir sin temor; podré ser batido, pero no vencido."—Veremos si conservará esa firmeza, cuando sepa la armonía perfecta que reina entre las grandes potencias, cuando sepa que están dispuestas á obrar contra él, por no querer someterse á sus mandatos; entonces no será tan tenaz Pero para doblegar el carácter firme de Mehemet-Alí, es preciso que todas las potencias esten de acuerdo y que no le quepa duda alguna á este respecto. Sin esta armonía es de temer que lleve las cosas al estremo y que no se zangen tan pronto como se creia las dificultades de la cuestion del Oriente.

(*Le Constitutionnel.*)

POLONIA.

Se escribe de la frontera á la *Gaceta de Ausburgo*:

"Desde dos años han empezado los preparativos de la espedicion contra Khiva; pero la egecucion de estos planes se habia prorogado á una época indeterminada. Las complicaciones que han tenido lugar en la Asia occidental han absorto toda la atencion del gobierno. La espedicion no se habria verificado todavia si no la hubieran hecho necesaria inmediatamente los sucesos favorables que desbaratan todo cálculo de las armas británicas en el Afghanistan, la ocupacion de Caboul y las negociaciones ya entabladas con el Khan de Khiva. El cuerpo de Perowski, que ha recibido la mision de proporcionar á la

supremacia de la Rusia el reconocimiento de los Sarres, de los Turkomans, de los Usbeks y de sus Murses hereditarias, no se compone sino de 20,000 hombres. Esta fuerza es poco considerable; pero si el estado efectivo de los ejércitos rusos suele ser exagerado, esta vez el número indicado parece exacto. Un 2° cuerpo de ejército puede fácilmente juntarse con el primero. Si la Rusia no ha enviado fuerzas mas considerables, es para no llamar demasiado la atencion de la Inglaterra, y no debilitar su ejército del Sud, á fin de poder hacer frente á todas las eventualidades posibles.

"El ejército del Sud ha venido á ser poco á poco una fuerza muy imponente; casi todas las tropas de los gobiernos del centro se dirigen ácia el Mar Negro; en la Polonia misma no se ha quedado sino una guarnicion corta indispensable para ocupar los puntos principales del reino, incluyendo las fortalezas que en la actualidad se hallan en un estado respetable de defensa, y que merecen el título de plazas de primer órden; no se cuentan arriba de 20,000 hombres en todo el pais. De allí una prueba que en la actualidad el gobierno no teme las disposiciones del pueblo. No se dá mucho crédito á las pretendidas concesiones de la Rusia, no se reconoce bastante el imperio de las circunstancias, y el gabinete de San Petersburgo no consentiría sino dificilmente en que el Pont-Euxin no fuese mas que un mar interior ruso. Harto conocen los ardiles de la diplomacia rusa, para que aquí pueda creerse en unos acontecimientos que rayarian en la torpeza ó en la ligereza."

—La *Gazette Universelle de Leipsick*, segun una carta de Roma asegura que el Papa, quien despues de la toma de Varsovia condenó la revolucion de Polonia, teme hoy que el clero de este pais se separe del gremio de la iglesia católica.

(*Le Constitutionnel.*)

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Cura Vicario de

San Antonio de Areco, Abril 9 de 1840.—
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ.
y 11 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

El que subscribe ha visto en la Gaceta del 26 del próximo pasado Marzo un decreto del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, fecha del mismo dia, por el que se digna nombrarme canónigo honorario de esa Santa Iglesia Catedral. Me es sumamente satisfactorio haber merecido la confianza de S. E. y tenerle que dar, como lo hago, las mas espresivas gracias, esforzándome por todos los medios que esten á mis alcanzes en corresponder al alto honor con que me distingue. Lo que se servirá el Sr. Oficial Mayor elevar al conocimiento de S. E.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno muchos años.

Dr. Feliciano Antonio Martinez.

Sr. Brigadier General D. Juan Lavalle.

San José, Abril 15 de 1840.

Sr. de mi mas alto respeto y aprecio.

Hoy ha llegado á mis manos su apreciable de 1.° del corriente y otra sin fecha, con una del Comandante Camelino, datada el dia de ayer desde la Capilla del Palmar.

La gloria de acompañar á Vd. y ayudar al respetable círculo de compañeros que figuran en las filas del heroico ejército de los libres, cuya cabeza es Vd. mismo, son los mas íntimos sentimientos de mi alma: mi verdadero interes es la libertad de mi patria, y probar en todo tiempo que soy mas amigo de Vd. que de ninguna otra persona. Si hasta hoy he sufrido ha sido puramente por honor, por lo demas conozco bien al General Rivera: ha sido demasiado ingrato conmigo, y con mis amigos; nada espero, ni he esperado de él; y nada quiero mas que verme al lado de Vd. para obedecerle y ayudarle con la pureza é integridad de que soy capaz. Parece que hay algo de indiscrecion en mí al producirme con tanta claridad; mas ella abraza la verdad, la realidad de mis sentimientos—algo mas diré á V. E.

El desconcepto del General Rivera es tan general que no creo que reuna diez amigos verdaderos, y mucho menos creo, que aunque ponga en juego todas sus bien conocidas tramoyas reune una division de ochocientos hombres. El descontento ha acrecido en todos los ánimos así como el convencimiento de lo que es en sí Rivera.

Ya tengo á las órdenes de D. Federico Baez todo el 4° escuadron de línea, y aquel ya tiene mis órdenes; de hoy á mañana debe llegar á este campo el General Rivera, y tan luego como llegue, firmemente resuelto le pediré mi baja, me iré á Paysandú, pasaré en aquel puerto á la Banda Occidental, haré á Vd. pronto chasque, y seguiré mis marchas con mi escuadron hasta incorporarme al Ejército Libertador, en el que haré y seré lo que me ordene Vd.

No dude, Señor un momento de la ejecucion de lo que le dejo espuesto: Vd. me verá llenarlas tal cual queda marcada, y con ella me acabará Vd. de hacerme la justicia de creerme decidido Argentino, verdadero amador de la libertad de mi patria y soldado resuelto para batirme contra todo tirano y hombre perverso.

Mientras tanto quiera Vd. honrarme aceptando las protestas de mi mas alto aprecio y respeto.

B S. M
Angel M. Nuñez

P. D.—Hacen cuatro dias que me hallo bastante enfermo; por lo que he escrito al Sr. Presidente sobre la necesidad de su llegada á este campo

Adios mi General—

¡VIVA LA FEDERACION!

La carta de Nuñez que publicamos es un documento digno de su autor. Existe autógrafa en esta imprenta, donde podrán leerla los que gusten, durante quince dias que se exhibirá al público.

He ahí un nuevo modelo sobresaliente de la gratitud de los salvages unitarios—Para retribuir la hospitalidad que les acordaron los Orientales envolvieron en desastres aquella tierra de su asilo Ahora pagan de este modo á su patrocinador Rivera los beneficios y amparo que le deben—Tan feroces como ingratos la alevosia es el resorte de sus bárbaros procedimientos—Estos son los hombres que proclaman libertad, órden, constitucion!—

Cotéjese esta carta con otros documentos que anteriormente hemos publicado, y juzguese si en semejantes cabezas pueden fermentar otras ideas que las de un refinado salvagismo, vileza, anarquía y desquicio universal de todo cuanto hay de mas sagrado y respetable entre los hombres.

(Gaceta Mercantil.)

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas procedente de San Juan á D. Gervacio Castro—Cargamento: 16 pipas y dos barriles aguardiente, 61 cajon pasa de uva desgranada, 220 cajoncitos higos, negra y blanca.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 1.
3.ª PUBLICACION.
No ha habido solicitantes.

DIA 2.
2.ª PUBLICACION.

D. Eduardo Merpaux,	Rio Janeiro.

DIA 4.
1.ª PUBLICACION.

D. Ignacio Lucero, con tropa de carretas despachada por D. M. Y. Molina,	Córdoba
Lorenzo Pucheta, con tropa de carretas despachada por el mismo,	idem
Asencio Cabrera;	Vacas
Presbitero D. Lorenzo Azanarez,	Salta
Valentin Falcon,	id.
Emiliano Albo, 3 peones,	Tucuman

MARITIMA.

MAYO 4.

☞No ha ocurrido novedad en el puerto.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.
Corbeta *Alcmene.*
Corbeta *Triunfante.*

INGLESES.
Fragata *Acteon*
Bergantin *Partridge.*
Bergantin *Camelion.*

AMERICANOS.
Corbeta *Morion.*

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION 5.ª DE LA PRIMERA TEMPORADA.

El Jueves, 7 de Mayo de 1840.

Se representará un interesante Dráma NUEVO en dos actos nunca representado en los teatros de esta capital, con el titulo de—

GUSTAVO Y POLESCA,

Ó SEA

EL PAN DE LA BODA.

En seguida se cantará por la Sra. Eleonora Bigatti y el Sr. Vaccani el gran Duo de la Opera de ROSSINI—LA SEMIRAMIS

Y terminará la funcion con el divertido sainete—

EL CHICO Y LA CHICA.

Dará principio á las 7.

¡VIVA LA FEDERACOIN!

TEATRO ARGENTINO.

QUINTA EXHIBICION DRAMATICA,

Para el Martes 5 *del mes de América.*

La representacion del interesantísimo espectáculo, en cuatro actos, conocido por—

LA URRACA LADRONA.

Antecederán á la representacion las fórmulas de órden y dará fin con un graciosisimo—SAINETE.

Dará principio á las siete.

BARATILLO.

EN la calle de la Catedral número 132 y en la de Chacabuco núm 102 se vende cal y polvo de ladrillo de superior calidad, mas barato que en ninguna otra parte. Tambien se venden puertas, ventanas y algunos tirantes de urundei, piedras de afilar, ladrillo de pared y piso. Igualmente se vende un caballo para pasear. En la misma casa se compran bueyes que sean buenos y se reciben á interes 7,000 pesos hipotecando una quinta; se compra cascote y se necesita una persona para el despacho de cal.

Se ofrece un maestro albañil que se encargará de todo trabajo en el ramo de albañileria, siendo de su cuenta todos los materiales.

Tambien se vende una quinta poblada de monte, con cuatro piezas de ladrillo y techos de paja, y una cuadra de terreno, en 3,500 pesos. m4—6p

---

COLOCACION.

UNA Señora forastera, decente, de buena educacion y jóven, desea colocarse en el seno y bajo los auspicios de una familia de distincion que necesite quien se encargue de la costura y otros ramos de interior economía compatibles con la clase y circunstancias de la pretendiente que por su parte ofrece un exacto desempeño. Las personas á quienes conviniese la propuesta podrán dirijirse á esta imprenta y dejar una esquela á C. y M.—

a4—3p

Baratillo

En la tienda calle de la Victoria *Número* 136.

MADRAS muy fino á 28 y 30 rs.,
Bramantes finos á 22 reales y 3 pesos,
Cocos oscuros para vestido de nuevo gusto muy bonitos recien recibidos de Montevideos,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos el corte de vestido á 50 pesos,
Percales pintados de gusto finisimos el corte á 50 ps.
Cocos finos pintados de mucho gusto el corte á 45 ps.,
Pañuelos de fleco de reboso á 12 y 14 pesos,
Id. alemanes de reboso del mejor gusto á 18 y 20 ps.,
Lienzos finos anchos á 3 y 3½ pesos,
Id. asargado americano muy doble á 4 pesos,
Pañuelos de seda de la India del mejor gusto á 25 ps.,
Pañuelos del Tibet de algodon á 25 y 30 pesos,
Medias caladas de seda á 8 pesos,
Camisetas de merino finas á 20 pesos,
Medias de lana grises muy dobles á 7 pesos,
Brines de algodon oscuros para pantalones muy dobles á 5½ pesos,
Medias blancas finas á 4 pesos,
Chali de algodon para vestido el corte á 55 pesos,
Medias rayadas de hombre muy finas á 9 pesos,
Brines blancos para pantalones finos á 5 pesos,
Pañuelos de cuadros buena calidad á 20 rs,
Medias de patente de algodon para señora muy finas á 8 pesos, merinos negros superiores á 20 pesos.
m 4—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO

A todos los que necesiten Fuegos Artificiales.

Cambio de Domicilio.

EL Maestro de Mixtos SANTA MARIA se ha mudado á la Calle del Parque No. 137, en donde tiene un Almacen surtido de todo lo que concierne á su oficio, lo que pone en noticia de este respetable público que tanto le ha favorecido.

SANLA MARIA.

m4—30p

Aviso interesante.

SE compra toda clase de libros impresos, viejos ó nuevos. En la libreria de Ortiz Calle de Potosi No. 51½.
m4—3p

¡ Razos Hermosísimos!

SE ha recibido un elegante surtido de hermosos razos para chalecos de una calidad y gusto muy superior, paños, casimires á terciopelos de la primera calidad; tambien botones de la última moda para fraques y levitas, en la sastreria de D. A Mayer, calle de Cangallo número 59, frente al Teatro Argentino. m4—6p

---

Interesante.

AL lado de la esquina que hace cruz con San Miguel Calle de Suipacha No. 281 hay tabaco negro picado de regular calidad á diez pesos, idem superior á doce, cigarrillos de papel buenos, y polvillo habano á 5 pesos. m4—8p

Esplicacion al Público.

DON Juan Reynaud acaba de dar al público un aviso diciendo: *"Haber abierto nuevamente la Fábrica de Paraguas que tenia el Señor Sanjurjo en la calle de la Victoria número 124."* Es verdad que yo he tenido mi Fábrica en dicho número, pero habiendo desocupado aquel cuarto hacen 6 á 7 meses, porsupuesto, dejó ya de ser mi Fábrica de Paraguas, y no era mas que un cuarto vacio. El Señor Reynaud habrá abierto una fabrica suya, y podrá abrir cuantas guste, pero se hará muy poco favor de tomar el nombre de otro para recomendarlas. Dicho Señor ha tenido, de 6 años acá, tienda abierta en la calle de Potosí número 44, [del Colegio para San Francisco] y en todo este tiempo es muy natural que haya desplegado sus conocimientos profesionales y su fiel desempeño; esto es el verdadero apoyo en que debe fijar su recomendacion un artesano. Yo protesto y declaro que dicho Señor Reynaud no tiene en su poder la menor cosa que pertenezca, ni haya pertenecido á mi Fabrica de Paraguas, la cual abriré yo mismo, con el favor de Dios, cuando me sea conveniente, haciendo saber al público en su oportunidad.

Domingo Antonio Sanjurjo.
m4—19p.

Busca Acomodarse

UN mozo de campo que tiene aptitudes para Mayordomo ó capataz en una estancia, en el No. 98 Calle de la Universidad darán razon. m4—3p

---

FUNERAL.

Da. Teresa Pereira de Latorre, D. Zacarias, D. Benito, Da. Manuela y Da. Rosa Latorre, madre y hermanos del finado D. Antonio Latorre, (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos se dignen asistir á los funerales que por el alma de dicho finado se han de celebrar en la Parroquia de N. S. de Monserrat el miércoles 6 del presente mes á las 9 de la mañana, si el tiempo lo permite; á cuyo favor quedarán sumamente reconocidos; advirtiendo que esta es la única invitacion que se hace.
m4—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 6, 7 y 8 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate en la última de ellas, de una casa perteneciente al finado D José Chamorro, situada en la calle de Charcas cuartel cuarenta y dos; cuyo terreno se compone de 262½ varas de frente al Sud, con 70 de fondo, retasada en 3,809 ps. 7 rs., por la cual hay propuesta de 2,600 pesos. Quien se interese en ella, ocurriendo á la Oficina del que subscribe se le franquearán sus pormenores.

Buenos Aires, Mayo 4 de 1840.

MOGROVEJO.

¡ NUMERO 30,

Calle de la Catedral!

POR MAYOR O MENOR.

20 libras obleas de colores mesturados; 100 ó 105 docenas pizarras de carton tamaños surtidos; 1,300 tablas de multiplicar pitagóricas con números denominados: 1 resma abecedorios; 16 resmas papel de copiar cartas en máquina; 4½ resmas papel de música rayado; ¾ de una resma de figuras ordinarias litográficas; 1½ resma papel de seda; 12,000 tarjetas de visita blancas con el canto dorado; 7 á 8 doc. polvos de tinta de copiar; 14 doc. polvos de tinta punzó; 6 docenas tinteros y arenilleros de vidrio para escritorios portátiles; 2 docenas tinteros de varias clases, 55 cigarreras escosesas de palo con hermosas pintas y barniz; 5 docenas brújulas ó agujas marítimas ordinarias; 9 docenas cajitas de pasta para asentadores; 10 estuches con anteojos celestes; 2½ doc. lapiceros puntiagudos ordinarios; 8½ mil agujas comunes números 6 y 7; 6 mil agujas superiores ojos taladrados para sastres números 3 y 4; 11,000 agujas superiores ojos taladrados cortas y mohosas números 9, 10, 11 y 12.

(Se continuará) m4—3n

Un terreno para cria de animales vacunos.

SE necesita comprar ó arrendar uno, que tenga aguada permanente y buenos pastos. En la calle de Federacion esquina antes del número 290 hallarán con quien tratar.
m1—3n

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y C.ª

Reconquista número 107.

El Miercoles 6 de Mayo, á las 11, se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos—
Telas de poncho varias clases,
Pañuelos fleco de lana, id. de lanilla,
Paños regulares y de estrella, pieles del Diablo,
Pañuelos de manos, medias de algodon y de seda,
Cintas de hilera, agujas, hilo de carretel,
Alfileres, randas, cintas y na pes, sarga de Málaga,
Terciopelo, merinos ingleses, cocos, muselinas y creas,
Muselinas y jaconas para vestido, brines de hilo,
Bramantes, varios articulos como para mercería.

POR LOS MISMOS.

Representantes. núm. 107.

Interesantes á los Almaceros.

El Martes 5 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes articulos recien introducidos:
Azucar blanca y terciada, tabaco negro en rollos,
Arros en bolsas, papel blanco florete español,
Id. de estraza, té perla á imperial &c. &c.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Representantes núm. 53

EL MARTES 5 á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura los efectos siguietes, recien introducidos:—
Zarazas fondo oscuro de mucho gusto,
Idem fondo claro muy ricas,
Idem para luto finas,
Pañuelos de colores para manos,
Idem de cuadros,
Bayetas granas de dos frisas,
Medias negras y blancas,
Lienzos, bramantes,
Papel ingles y catalan para escribir.

POR J. J. ARRIOLA.

De un Jardin &c.

El Miercoles 6 del corriente á las 11 de la mañana, en la calle de la Universidad núm. 86, se rematará precisamente á la mejor postura y en lotes—Un jardin con diversas plantas de estimacion. Igualmente algunos útiles que existen, como pipas y tinas vacias, tablones de pino, cajas de Habana y cajones vacios, barriles id., 5 palmas, 1 puerta y un estante, 1 lote arcos de fierro usados, otro id. de hozes, catres, mortero, mesa y porcion de retazos de madera &c.

POR EL MISMO.

De muebles, alhajas y otros artículos de gusto.

El Viernes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana y como perteneciente á una familia que desocupa la casa de la calle de las Piedras núm. 46, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el menage, cuyo pormenor se dará en oportunidad.

AVISOS.

Se necesitan

De 500 á 600 vaquillonas de dos años para arriba. Tambien se comprará una cantidad de terneras.— Quien las quiera vender puede ocurrir á la calle de Córdoba número 73. m2—6p.

Aviso.

EN la calle de Potosí número 195, se necesita un mozo que tenga aptitudes para el negocio de pulperia en un pueblo de campaña. Es escusado se presente el que no pueda dar las mejores garantias. m2—4p.

Ama de Leche.

SE necesita una que no tenga hijo y que presente buenas recomendaciones; si es esclava se le hará un partido ventajoso. En la calle de la Universidad número 30 darán razon. m2—3p.

Se compra

UN piano como de 1,500 pesos. El que lo tenga se dirigirá á esta imprenta. m2—2p

Aviso al Público.

Plantas de árboles frutales de adorno y de flores.

En el establecimiento de horticultura de D. Andres Thorndike, sito sobre la barranca al poniente y contigua á la Recoleta, hay para vender un gran surtido de toda especie de plantas: en la clase de árboles frutales, sus calidades son de las mejores conocidas en Europa y América, y de edades al gusto del comprador. Entre los hermosos plantios de unos diez mil naranjos del Rio Janeiro, hay desde 3 hasta 12 años, y de 5 hasta 100 pesos cada uno.

Hay igualmente unas 10 mil plantas del célebre y muy interesante *morus multicaulis* para la cria del gusano de seda. Esta planta destinada por la Providencia Divina para hacer la felicidad y riqueza de esta parte del Nuevo Mundo, debe llamar particularmente la atencion de todos sus habitantes, y para fomentar á este nuevo ramo de industria y riqueza nacional, cada familia debe tener una ó mas plantas en su jardin, y cada hacendado, de cien hasta mil de ellas.

De parras, hay un gran surtido desde 3 hasta 7 años ya frutales, y entre ellas varias calidades del famoso *Chassela de Fontainbleau*

Sepas de todos precios y calidades.

Todas ó cualesquiera de estas plantas serán vendidas á precios sumamente acomodados, y pasando de cien pesos de valor conducidas libre de gasto á cualesquiera parte de la ciudad.

Este establecimiento desde 12 años de utilidades al público, y gastos enormes al propietario, va á cesar en sus tareas al instante de concluir la venta de las existencias actuales, pues no hay tiempo que perder, habiendo ya llegado lo época mas propia para trasplantar.

Para los aficionados á FLORA, habrá algunas colecciones de dalias muy dobles y hermosas á 50 pesos la docena surtidas de varios colores á 5 pesos cada una, y semidobles y sincillas á 10 pesos la docena, ó peso cada una. m2—90p

Aviso.

Se hacen y hay hechas en venta pipas nuevas para sebo y grasa, y cajones para velas de molde, hechos de madera gruesa y bien seca.

En la misma casa se venden tablas de madera de álamo desde media pulgada hasta dos pulgadas de grueso.— Ocúrrase al corralon calle del Cerrito número 8. m2—3p.

Al Público en General.

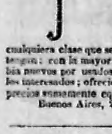

JUAN REINAUD tiene el honor de avisar al público que ha abierto nuevamente la Fábrica de Paraguas que tenia el Sr. Sanjurjo en la Calle de la Victoria No. 124, cuadra y media de la Plaza de la Victoria para el campo. Tiene Paraguas de seda de calidad regular y superior, á precios algo menos del corriente; y tambien de algodon superiores á veinte y cinco y 30 pesos. Los compone de cualquiera clase que sean y cualquiera que sea el defecto que tengan: con la mayor perfeccion, solidez y prontitud.—Cambia nuevos por usados por convenio que se estipulará con los interesados; ofreciendo al mismo tiempo servir en todo á precios sumamente equitativos.

Buenos Aires, 2 de Mayo de 1840. m2—20p

¡VIVA LA FEDERACION!

EN la calle de Potosi número 97, se dá dinero sobre prendas de oro ó plata, á un interes muy moderado. m2—15p.

De 600 á 800 terneros,

Se necesitan comprar de la yerra; el que guste venderlos puede ocurrir á la calle de Potosi núm. 173 que encontrará con quien tratar. m2—3p

Se necesitan

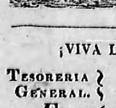

Un casal de perros ratoneros. El que los tenga puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 173. m2—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

TESORERIA GENERAL.

Empréstito Voluntario.

LOS Señores á cuyo favor resulta alcance hasta fin de Marzo último, por la diferencia entre el interes y la renta de los fondos, se servirán ocurrir á recibirlo. m2—3p

Aviso Interesante,

SE venden juntas las casas situadas en la Calle de las Piedras números 312, 212½, 314, 316 318, incluyendo la Esquina, y todo lo que dá vuelta á la Calle del Comercio hasta el número 161 de dicha Calle y otro terreno mas de 14 varas de frente y 28 de fondo, todo cercado de pared. Quien se interese puede pasar á verlas y tratar calle de las Piedras No. 312 á cualquiera hora. m2—3p

Se compone Forte-Pianos

CON TODA PERFECCION.

EN la misma casa hay en venta sillas de esterilla de lo mejor que se ha hecho en el pais, con todo el dorado de oro y pintadas al olio, y sillas de asiento de madera, y muebles de gusot. Ocúrrase á la calle de Cangallo número 69½. m2—6p

Arcos de fierro para pipas

SE compran, siendo de buen grueso y ancho. Ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 229. m2—3p

Libros y Cuadros.

La persona que quiera vender LIBROS ó CUADROS, sean impresos ó manuscritos pueden dejarlos en la Relogeria del Señor Antonini, calle de Potosí, antes del número 59, con su último precio pegados; y dentro de tres dias se entregará su importe, ó se les devolverá.—Buenos Aires, Mayo 1.° de 1840. m1—15p.

Se vende

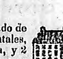

Una cuadra de terreno poblado de damazcos y otros árboles frutales, con tres piezas techadas de paja, y 2 pozos de valdes, uno de ellos con su pileta. El que se interese en dicha poblacion, en ella encontrará con quien tratar, que es á tres cuadras de la panaderia de D. Francisco Soto, como para San José de Flores. m1—3p.

Bienes Raices.

SE vende una gran chacra con ciento tres cuadras cuadradas, de terreno de superior calidad, arroyo permanente; montes de corte, un hermoso edificio, hacienda vacuna todo lecheraje, y de un producto mensual extraordinario. El que se interese sabrá los pormenores, ocurriendo á la calle de la Independencia núm. 174, desde las ocho de la mañana hasta las diez, y por la tarde de dos á cuatro.

En dicha casa se venden algunos bueyes y vacas lecheras. m1—15p

Se venden

Como doscientos novillos gordos, á 16 leguas de la ciudad, en el partido de Lujan.— Ocúrrase al número 245, calle de la Federacion. m1—3p

50 *pesos de Gratificacion.*

A quien dé noticia de cuatro mulas perdidas, una baya blanca y una parda rabonas, otra saina y un macho colorado; estas dos últimas con la cola pelada ó cercenada. En la almidoneria calle de Chacabuco número 290 vive su dueño. m1—3p

Se vende

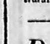

Una casita en la calle de Corrientes, de San Nicolas seis y media cuadras para el campo, frente á los fondos de Santa Lucia: edificada sobre un cuarto de tierra con su fondo completo, de cuatro piezas una de azotea y tres de materiales con techo de paja, con un plantio de árboles frutales. El que se interese ocurra á la misma que encontrarán con quien tratar. m1—3p

Dependiente para una casa DE TRATO.

SE necesita uno que tenga actitudes y quiera ir á la campaña, dando buenos informes de su comportacion, se le dará un buen sueldo. En la calle del Restaurador número 164, hallará con quien tratar. m1—3p

Marroquines negros,

SE venden por uno y por docenas, calle de Lorea núm. 37 a30—3p

Dinero Prestado.

JOSEFA FOUQUET avisa á las personas que tienen prendas en su casa en garantia del dinero que ha prestado, y que se haya cumplido el año de dichas prendas, vengan á sacarlas en el término de quince dias, porque pasado este tiempo no tendrán que hacer reclamacion ninguna respecto á sus prendas; no pudiendo guardarlas mas tiempo tanto por haber perdido de su valor por haberse deteriodado, que por la carecia de su dinero. Invita tambien á los dueños de prendas cuyos plazos se han cumplido vengan á rescatar los boletos, abonando el interes que hemos convenido.

NOTA——Recibe en su casa cualesquiera efectos para venderlos abonándole una corta comision, y dá dinero sobre prendas á corto interes.—Buenos Aires, 28 de Abril de 1840. Calle de Cuyo número 12, y 25 de Mayo numero 78.

Josefa Fouquet.

a29—16p.

Conchavados.

SE necesitan un cocinero y una mucama; se les dará un buen sueldo teniendo buenas recomendaciones en la calle del Perú número 190. a26—3p.

Aviso.

SE ha perdido una cartera morada con chapas de acero; contiene una pequeña cantidad de papel moneda y cartas que no interesan á nadie. El que la encuentre puede ocurrir á la casa calle de la Federacion número 158, donde será gratificado. a29—3p.

AVISO.

SE venden dos vigas de lapacho del Paraguay. El que guste comprarlas véase con su dueño, calle de la Libertad número 99. a29—2p.

Se vende

Una criada de todo servicio, en 1,300 pesos, en la calle de la Paz número 118. a29—3p.

Aviso interesante.

En la Banda Oriental en la Capilla de Mercedes se vende una casa. El que se interese véase con su dueña que vive calle del Perú número 176. En la misma casa se vende un LORO azul turquí, hablador. a29—3p

FINCAS A VENTA Y Dinero á Rédito.

SE dán algunas cantidades á interes.

Se venden algunas fincas bien situadas inmediato al centro, al Sur y al Norte de la Plaza principal, su valor de cien mil pesos poco mas ó menos. Otras muchas en otros diferentes barrios de la ciudad y de todos precios, entre ellas algunas, cuyos dueños recien han resuelto venderlas, y de las cuales no tiene noticia el público. Se vende tambien una famosa chacra inmediata á la ciudad, y algunas quintas y una barraca. Por todo puede ocurrirse al encargado calle de la Paz núm. 127, hasta las doce. a29—3p

Leña de Rama.

SE vende el corte de ocho á nueve cuadras de leña de durazno. Puede ocurrirse al número 197, calle de Potosí. a28—3p.

Aviso.

UN caballero ingles soltero desea encontrar un cuarto amueblado en casa de una familia respetable del pais, donde podria tener rose con la familia, y proporcionarle la comida con ella, ó aparte; y cuya casa no distase mas de 2 ó 3 cuadras de la Plaza: seria preferible en las inmediaciones de la Merced. Quien se interese puede dejar una esquela en esta Imprenta dirigida á J. M. a28—6p.

Se desea alquilar

Una casa con comodidad para establecer un boliche de panaderia, y que no diste mucho del centro, ó comprar un boliche ya establecido. Para uno ú otro pueden ocurrir á la calle de Potosí número 167. a28—3p

Rapé Superior.

ACABA de recibirse una pequeña partida muy fresco, y en medias libras, en la calle de Maipú número 47. a28—6

AVISO.

En la calle de Representantes NUMERO 91½,

Se venden los artículos siguientes.

Azucar terciada blanca	$ 5 4	rs. libra.
Idem blanca seca	6	”
Yerba paraguaya superior	10	”
Idem misionera idem	6	”
Idem Paraguá idem	5	”
Arroz de la China	2 4	”
Alberjas frezcas	1	”
Café superior	5 4	”
Sal fina idem	1 4	”
Orejones con carozo	1 4	”
Pesas de uva	1 4	”
Nueces frezcas	1 4	”
Aceitunas cevillanas	2	”
Papel de carta superior		
Azafran del pais	7	”
Harina flor	7	”
Café molido	7	”

Bebidas en cajones.

Oporto
Madera
Frontiñan
Burdeo, Blanco, graves
Idem Sauterne
Idem Burdeo colorado

Vino por botellas.

Burdeo colorado	$ 5
Idem idem	7
Idem blanco	7 y 8
Oporto	6 y 8
Idem de Madera	6 y 7 y 8
Jeréz	7
Del Rin	12
Borgoña	16
Champagne	16
Frontiñan	6 y 7
Malbacia	6 4
Málaga	6
Ginebra superior	7 y 8
Licores	6 4
Quina	5 la cuarta.
Anis	4 4 id

a28—5p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de Viudas.

DESDE mañana 29 del corriente, á las 8 de la mañana, podrán ocurrir las pensionistas de Hacienda y Dotes á casa del Habilitado que subscribe.

Buenos Aires, Abril 8 de 1840.

a28—3g RAMIRO.

Se compra ó conchava

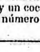

Una criada cocinera y otra mucama, con buenas recomendaciones: calle de la Universidad número 123. a28—3p

Cueros de Carnero.

SE venden 35 docenas, y una fábrica para hacer manteca y un coche en un precio sumamente cómodo. Calle del Perú número 17. a28—9p

OTOÑO,

TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos ó hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. a27—3p

Aviso.

EL dia 23 á la madrugada entró en la cocheria calle de Belgrano núm. 135 un caballo oscuro, herrado de las dos manos. Al que acredite ser de su propiedad le será entregado pogando la mantencion y este aviso. a27—3p

CORBATINES

DE seda y de cerda, medias medias, guantes, chinelas, zapatos abotinados ingleses y zapatos de goma; se hallarán en el almacen calle de Cangallo núm. 35, en la acera del Teatro. a27—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los Acopiadores de Sebo.

LOS que tuviesen sebo ya en estado de perderlo, por su mal beneficio y quisieren componerlo, dejándolo en la mejor clase y sia que pueda ya perderse ocurran á la calle de Venezuela núm. 121 que encontrarán con quien tratar, de las 8 de la mañana hasta las 10 de la misma. a25—3p

Se necesita comprar

UNA criada cocinera de buenas recomendaciones, á la cual se le hará un partido ventajoso. Ocúrrase para tratar á la calle de Corrientes núm. 57. a27—5p

Se desea comprar

UN criado y una criada, con preferencia si es matrimonio que tengan alguna edad y que quieran salir á la campaña. Tambien se venden dos carros del tráfico con todo lo preciso para ponerlos en movimiento. El que quiera hacer trato por una ú otra cosa, ocurra á Santa Lucía de Barracas que hallará con quien tratar. a27—3p

AVISO.

EN la calle de Belgrano número 209, se vende un galpon de madera nuevo, ó en retusos, al gusto del comprador. a27—3p

Se necesita

UN conchavado. Ocúrrase á la casa número 116 calle del Peru. a27—3s

ARBOLES Y PLANTAS

de flor en venta.

EN la Quinta de Barracas sita al pié de la Barranca de la Convalecencia, que forma esquina con la calle sola y la que vá al puente, frente la Quinta de Trápani, hay de venta, en el mejor estado, nisperos del japen, moreras multicaulis ó de china y blancas, naranjos dulces, é injertos de enanos, selectos del Janeiro, monstruosas y otras clases, de limon real, lima dulce, limon dulce y pamplemusa dulce; de varias clases de damascos, ceresos y ciruelos; muchísimas de duraznos, perales y manzanos: olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades: muchas plantas de flores y de adorno: entre ellas lilas de hoja de mirmo ó enanas, persicas, comunes ó grandes, plantas de la perla, membrillos de China, alteas sencillas y dobles de varias clases, alaternus, laurel rosa, rosado doble y blanco, rosa vellosa, de borbon, bomba y otras: mosquetas, pomposa y amarilla, syringas, jasmin triunfante amarillo, madre selva, calass mimosas, spireas halesias; tunas de varias clases, y otra, muchas plantas. a27—27p

AVISO.

EL que quiera comprar semilla de cebolla superior, ocurra al Mercado del Centro, frente del puesto de D. Lucas Ramirez. a25—3p

AVISO.

DOS piezas decentes para hombres solos con asistencia completa de mesa y almuerzo al gusto particular si fuere extrangero: tiene una Señora que vive al No. 52 Calle de Corrientes en donde se ocurrirá á tratar. a25—3p

En venta

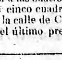

Casas, terrenos de campo, sitios, quintas y estancias y ganado para cria al Súd, tiene un encargado que vive en la calle de Corrientes entre los números 57 y 61, á donde pueden ocurrir hasta las 11 de la mañana, y por la tarde de 5 á seis. En particular hay tres casas, una á la calle de la Paz á una cuadra de la Plaza, y dos calle de la Catedral, una á las cuatro cuadras, de valor de 34,000 pesos, y la otra á las cinco cuadras con esquina, del mismo precio. Hay una en la calle de Chacabuco á tres cuadras del mercado nueva, en el último precio de 14,500 pesos. a25—4p

AVISO.

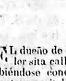

SE vende la famosa Casa Barraca calle de las Piedras núm. 300; tiene todas comodidades, con un famoso porton para carretas, paredes altas dobles, con dos grandes corrales para estaquear cueros, dos pozos de valde. Tambien se dá por ganado para matadero. En ella darán razon a23—10p

Barraca.

EL dueño de la Barraca que fué del finado D. Gregorio Soler sita calle de Lujan y Balcarce, avisa al comercio que habiéndose concluido las refacciones que dicho establecimiento necesitaba, se halla hoy espedita para admitir en depósitos toda clase de frutos del pais. Al efecto lo ofrece á los Sres comerciantes, recordándoles al mismo tiempo las ventajas que su buena situacion debe presentar á las mercaderias almacenadas en él. Ocúrrase en la misma Barraca ó calle de Federacion número 36. a20—15p

AVISO.

Dinero á Réditos.

EN la calle del Perú número 127 se dá dinero sobre alhajas, oro, plata ó cualquiera especie á réditos moderados. El que necesite puede ir á dicha casa desde las 8 de la mañana hasta las 12 del dia, y desde las 3 hasta las 6 de la tarde, que se encuentra con quien tratar. a14—30p

AL GRAN BARATILLO

De loza y Cristales,

Núm. 59 Calle de Representantes.

SE avisa al público que el dueño está determinado á vender mas acomodado que en cualquier otra casa en Buenos Aires. El surtido contiene platos azules, id. blancos, id. de orilla azul, idem verde; escupideras azules, blanca y pintadas con flores punzó; juegos de mesa de loza azul fina, tazas azules finas para té, floreros de porcelana finos de la india y tazas blancas para caldo; botellas de cristal de todas clases, y chicas para aceite y vinagre; y otra infinidad de cosas que vende igualmente á precios muy equitativos. a7—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.